

La Jagua de Ibirico, Cesar, 08 de Julio del 2024.

Honorable
EDINSON DE JESUS CHAPARRO MEZA
Presidente del Concejo Municipal
Concejo Municipal de la Jagua de Ibirico
Supervisor del contrato de prestación de servicios
De apoyo a la Gestión N: 0005 de 08 de Marzo de 2024

Referencia: **INFORME PARCIAL SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA CONTABLE EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.** Por medio del presente me permito allegar a usted el informe de las actividades realizadas del 08 de Junio de 2024 hasta 08 de Julio de 2024, del contrato de prestación de servicios N° 0005 de 08 de marzo de 2024.

En cumplimiento del objeto contractual **SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA CONTABLE EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.** se desarrollaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas durante el periodo fueron las siguientes:

1. Realice seguimiento al presupuesto y seguidamente elabore cuenta de cobro para pagos del mes de Junio de 2024.
2. Realice los pagos correspondientes al mes de mayo a los empleados de nómina y los trabajadores por prestación de servicio.
3. Elabore comprobantes de egreso con anexos de orden de pago, solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal, certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal a cada uno de los pagos realizados durante el mes de abril.

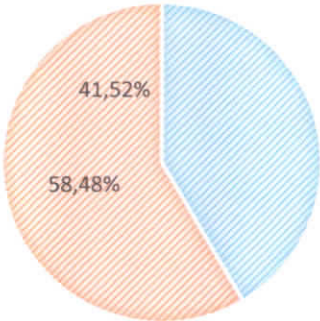
CDP	RP	SDP	OP	EGRESO
138	137	138	140	145
139	138	139	141	146
140	139	140	142	147
141	140	141	143	148
142	141	142	144	149
		143	145	150
		144	146	151
		145	147	152
		146	148	153
		147	149	154
			150	155
				156

-
- 4. Realice resolución para modificación al presupuesto.
 - 5. Realice resolución para adición de recurso al presupuesto.

PORCENTAJE DE AVANCE EN FISICO EJECUTADO:41,52%

**AVANCE DEL TIEMPO
EJECUTADO**

■ tiempo ejecutado ■ tiempo por ejecutar



CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se efectuó el pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo laborado por el contratista:

Pago correspondiente al mes de Junio 2024

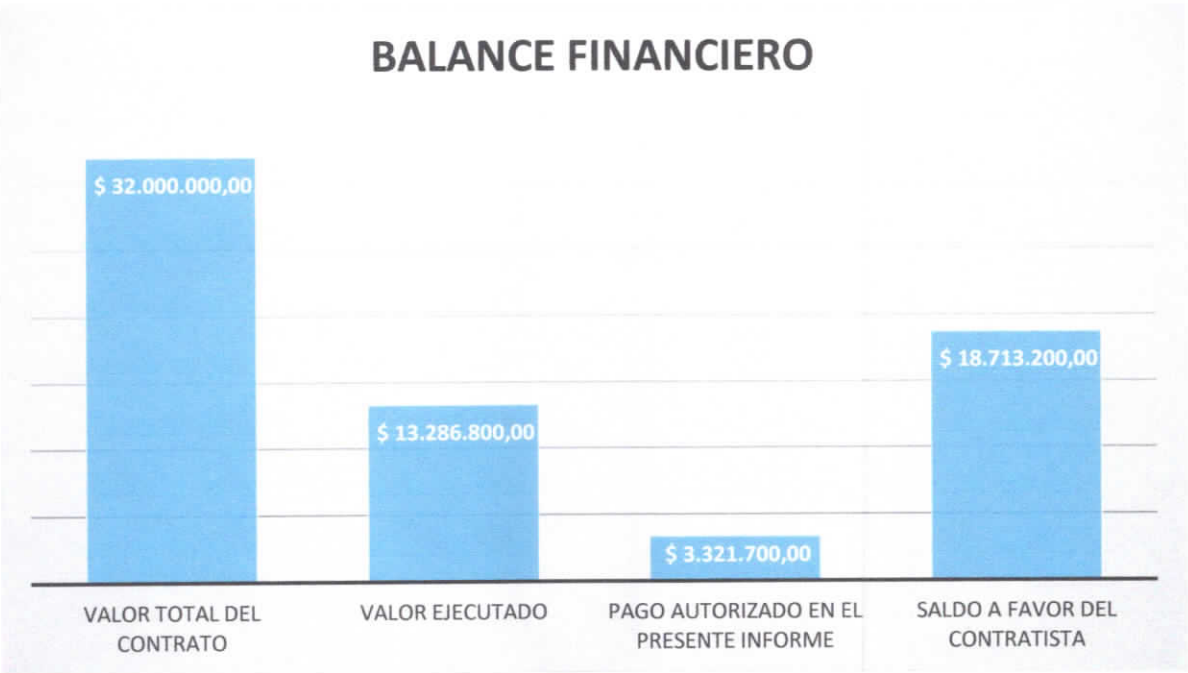
IBC	\$ 1.300.000
SALUD	\$ 162.500
PENSIÓN	\$ 208.000
RIESGOS	\$ 6.800
N° DE PLANILLA	9466567788

AVANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	% EJECUTADO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 32.000.000		100%
ANTICIPO	\$ 0 -	N/A	-----
PRIMER PAGO	\$3.321.700	08 DE ABRIL 2024	10.38%
SEGUNDO PAGO	\$ 3.321.700	08 DE MAYO 2024	20.76%
TERCER PAGO	\$ 3.321.700	07 DE JUNIO 2024	31.14%
CUARTO PAGO PENDIENTE	\$ 3.321.700	PENDIENTE DE PAGO	41.52%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME (No.04)	\$ 3.321.700	PENDIENTE DE PAGO	41.52%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (lo que falta por ejecutar)	\$ 22.034.900	N/A	58.48%

PORCENTAJE DE AVANCE EN FINANCIERO EJECUTADO: 41.52%

BALANCE FINANCIERO



Los servicios prestados se desarrollaron de acuerdo con el objeto y a las obligaciones contraídas en el contrato referido.

Cordialmente,

RAFAEL RICARDO MINDIOLA ALTURO
C,C, 1.064.117.787



**CUENTA DE COBRO N° 04
DEL 08 JUNIO DE 2024 AL 08 DE JULIO DE 2024**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO
NIT 824002355-8**

DEBE A:

**RAFAEL RICARDO MINDIOLA ALTURO
C.C. N° 1.064.117.787 DE LA JAGUA DE IBIRICO**

**LA SUMA DE:
TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS PESOS M/L.
(\$ 3.321.700)**

**SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA CONTABLE EN LA
EJECUCION DE ACTIVIDADES FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES EN EL
CONCEJO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.**

**SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS PESOS M/L.
(\$ 3.321.700)**



**RAFAEL RICARDO MINDIOLA ALTURO
C.C. 1.064.117.787**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SEMA e ICBF			
CC 1064117787		AMBIOLA ALTIRO RAFAEL RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CORREGIMIENTO LA VICTORIA DE SANBONIO	LA JAGUA DE IBIRICO-CEGAR	11111111	No			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Banco		Pago		Valor
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago			Diaz Mora		
2024-06	2024-06	9469440639	9469440639	1	2024/07/19	2024/07/22	BANCO DE BOGOTA		3		\$378,300
RESUMEN DE PAGO											
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS		VALOR LIQUIDAD		INTERESES MORA		VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1		\$208,000		\$500	\$0	\$208,500
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1		\$208,000		\$500	\$0	\$208,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1		\$6,800		\$100	\$0	\$6,900
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1		\$6,800		\$100	\$0	\$6,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1		\$162,500		\$400	\$0	\$162,900
SANTAS		EP5005	800,251,440	6	1		\$162,500		\$400	\$0	\$162,900
TOTAL					1		\$377,300		\$1,000	\$0	\$378,300

Banco de Bogotá 
NIT 860.002.964-4

Comprobante de Recaudos

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el (los) cheque(s) son pagado(s) por el (los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se reversará y el (los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se deposita (ron). En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositario timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

El pago con tarjeta Débito/Crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconveniente comuníquese con la entidad emisora de su tarjeta.

Banco de Bogotá - RECAUDO PILA
2060 CS059901 *****9848 T537
FTx19/07/24 16:03H.N0599 La Jagua
202406 84 Aportes en línea
PLANILLA No.000009469440639
Identificacion1064117787
VALOR PLANILLA:378,300.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:378,300.00

VALOR \$

Verifique que la información impresa en este formato sea correcta

21303332 (CRE_FOR_005 V1 21/01/2016)